



XVIII Foro Aduanero, intensos debates para analizar los inminentes retos del sector

Del 13 al 15 de octubre tuvo lugar en Santa Cruz de Tenerife el XVIII Foro Aduanero, evento que tuvo una amplia repercusión en los medios del sector, esencialmente por los temas tratados.

El Foro se inició con una recepción del alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez Esparza, a la directiva del Consejo General para, posteriormente, celebrar el Pleno del Consejo General de Agentes de Aduanas, en el que se analizó la propuesta de prorrogar por dos años las legislaturas de los Colegios Oficinas de Agentes y Representantes Aduaneros de toda España, propuesta que, por ejemplo, ya ha sido suscrita por el Colegio de Agentes de Aduanas de Valencia.

El viernes 14 de octubre se inició el Foro propiamente dicho, siendo la primera intervención, después de la bienvenida, la de Pilar Jurado, directora del Departamento de Aduanas e II.EE., cuya exposición se centró en las propuestas para la Unión Aduanera de la UE en una Europa geopolítica, destacando el plan de acción que se va a desplegar que, con 17 medidas, abordará la gestión de riesgos, el comercio electrónico, el fomento del cumplimiento voluntario, así como la necesidad de que las autoridades aduaneras actúen de forma homogénea, además de una revisión del programa OEA, la puesta en marcha de la ventanilla única, la evaluación del CAU, o la mejora del marco legal para combatir el fraude aduanero.

A continuación, intervino Pedro Baños Bajo, analista, escritor y conferenciante en Geopolítica, Estrategia, Defensa, Seguridad, Terrorismo, Inteligencia y RRII, quien explicó que se está produciendo una ruptura en el mundo y en el que Europa pierde protagonismo ante el papel de China y Estados Unidos en la geopolítica mundial.

Para hablar sobre la importancia de la OMA y su relación con el sector privado, la intervención de Alfonso Rojas, representante permanente de ASAPRA ante el grupo consultivo del sector privado de la OMA, sirvió para conocer la evolución de este organismo y su papel de asesor para el sector aduanero a nivel global, además de conocer su opinión sobre las dificultades existentes para alcanzar el Acuerdo de Facilitación de Comercio.

Seguidamente, Carles Cardona, CEO de OEA Consultores-Juma Consulting, habló sobre el crimen organizado y el tráfico ilícito de mercancías, alegando que estas irregularidades afectan directamente al agente de aduanas y que se trata de un colectivo profesional que puede acotar actuaciones como las sociedades ficticias, el fraude, el sabotaje, el contrabando, las falsificaciones industriales o el fraude documental.

La siguiente intervención fue la de Pablo Hernández González-Barreda, presidente del Consorcio de la Zona Especial Canaria (ZEC), que explicó la oportunidad de Canarias ante el nuevo Mundo BANI (acrónimo en inglés de frágil, ansioso, no lineal e impredecible), en el que



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Canarias ofrece una serie de ventajas fiscales a través tanto de la Zona Especial Canaria y de las Zonas Francas de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, apoyadas por la modificación de la normativa de la ZEC que mejora el régimen fiscal de las empresas que se establecen en Canarias, siempre y cuando se certifique que la actividad se realiza en Canarias. El sábado 15 de octubre, el Foro Aduanero empezó con la ponencia de Álvaro Fernández Acebes, jefe de la Unidad de Clasificación Arancelaria del Departamento de Aduanas e IIEE. Presidente del Comité del Sistema Armonizado y vicepresidente del Comité de Ética de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) sobre la Séptima Enmienda del Sistema Armonizado. El Sistema Armonizado, en vigor desde el año 2021, es utilizado por más de 200 países y la edición del 2022 contiene 1.227 partidas de cuatro dígitos y clasifica millones de productos. Cada cinco años se publica una nueva versión del Sistema Armonizado, en la que se suprimen los productos que ya no se utilizan. La próxima revisión será en 2027.

La siguiente ponencia de Irene Guardiola, letrada del Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de España, sirvió para conocer las nuevas perspectivas para el sector privado en el entorno de la Unión Europea, quien indicó que se han introducido nuevas regulaciones aduaneras que han condicionado la aparición de problemas y retrasos en las operaciones aduaneras. También se refirió al 'Grupo de Sabios' de la Comisión Europea en materia aduanera, cuyo trabajo se centra en intentar armonizar y uniformizar la normativa, además de reformular el programa OEA.

Asimismo, explicó el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM), que entrará en vigor a finales de 2023 y se aplicará de forma definitiva en el año 2026, y que persigue promover la reducción de las emisiones globales, sustituyendo el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE. Inicialmente afecta a las importaciones de hierro, acero, aluminio y electricidad, que deberán realizarse a través de un distribuidor autorizado, requiriéndose también una autorización antes de realizar la importación. Este nuevo mecanismo, del que no se tiene demasiada información, supondrá aplicar nuevas normas que provocarán cambios en las operaciones y mayores exigencias y riesgos para los operadores.

La clausura del XVIII Foro Aduanero corrió a cargo de Juan Fraternal Rodríguez, presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Tenerife, y de Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de España.

El primero puso de manifiesto que el XVIII Foro Aduanero ha servido para explicar las ventajas que ofrece Canarias para el conjunto de las empresas, además del papel que juegan los agentes de aduanas y el futuro del OEA en un contexto geopolítico compleja.

Para Antonio Llobet, las distintas ponencias del Foro han sido académicamente relevantes dado que han puesto en contexto una serie de problemas y retos inminentes y de vital importancia para el sector.